

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Salento Quindío, siete de abril del año dos mil veintiuno.

Como dentro del presente proceso de TITULACIÓN DE LA POSESIÓN, promovido por NORALBA GIRALDO y LEONIDAS GÓMEZ contra los HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA DEL CARMEN GÓMEZ DE MOLINA y OTROS, para el día 09 de los corrientes se tiene programado continuar con la audiencia a fin de proferir sentencia, pero dado que en la actualidad se encuentran a Despacho dos Acciones de Tutela para proferir decisión de fondo, la que tiene un trámite preferente, por lo cual se reprograma dicha fecha de la audiencia y se fija para su continuación el día VEINTIDOS DE LOS CORRIENTES, A LAS TRES DE LA TARDE, de lo cual se informará por el medio más expedito a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez